

V. OTROS ANUNCIOS

279**METRO DE MADRID, S. A.**

Anuncio sobre adjudicación del contrato de gestión de la explotación de la publicidad espectacular en las instalaciones de toda la red del Metro de Madrid actual.

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España) Teléfono: (34) 913 798 800. Fax: (34) 915 017 800.

2. Naturaleza del contrato: servicios. CPV 79341200-8 “Servicios de gestión publicitaria”.

3. Resumen de las características de los servicios: prestación de los servicios de gestión de la publicidad espectacular en las instalaciones de toda la red del Metro de Madrid actual.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: solicitud pública de ofertas.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: anuncio publicado el 4 de junio de 2010, en el “Diario Oficial de la Unión Europea” número S107-162941.

5. Procedimiento de adjudicación del contrato: abierto.

6. Número de ofertas recibidas: cuatro.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 3 de agosto de 2010.

8. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario: “JC Decaux España, Sociedad Limitada Unipersonal”, avenida de Aragón, número 328, 28022 Madrid.

9. Posibilidad subcontratación: los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

10. Precio pagado: 1.427.050 euros (canon asegurado anual).

11. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid (España). Teléfono: 915 803 100. Dirección de Internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”.

12. Información facultativa: los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, a 29 de octubre de 2010.—El director económico, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/10.775/10)